



## AVISO DE CONVOCATORIA

1

### AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Podrán participar Personas jurídicas, legalmente establecidas en Colombia, como compañías de seguros, vigiladas por la Superintendencia Financiera y con autorización vigente para asumir riesgos y expedir pólizas de los ramos de los seguros, que son objeto de adquisición en el presente proceso de contratación, en forma individual o conjunta (Consortio o Unión Temporal), y cumplan con todos los requisitos exigidos para el proceso de licitación **PN DIRAF LI 082 2019** cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN PÓLIZA SEGURO DE TODO RIESGO DAÑO MATERIAL PARA BIENES INMUEBLES Y MUEBLES (MUEBLES, ENSERES, EQUIPO ELECTRÓNICO, EQUIPO ELÉCTRICO, CALDERAS, ARMAMENTO, ELECTRODOMÉSTICOS, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, VISORES ETC.) – INCLUIDO SEMOVIENTES (AMPARA CANINOS Y EQUINOS) Y CASCO BARCO (AMPARA EMBARCACIONES)”**

#### OBJETO DEL PROCESO

**“ADQUISICIÓN PÓLIZA SEGURO DE TODO RIESGO DAÑO MATERIAL PARA BIENES INMUEBLES Y MUEBLES (MUEBLES, ENSERES, EQUIPO ELECTRÓNICO, EQUIPO ELÉCTRICO, CALDERAS, ARMAMENTO, ELECTRODOMÉSTICOS, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, VISORES ETC.) – INCLUIDO SEMOVIENTES (AMPARA CANINOS Y EQUINOS) Y CASCO BARCO (AMPARA EMBARCACIONES)”**

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
84131500	Servicios financieros y de seguros	Servicios de seguros y pensiones	Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones	

#### VIGENCIA TÉCNICA DE LA PÓLIZA DE SEGUROS

La póliza TODO RIESGO DAÑO MATERIAL PARA BIENES INMUEBLES Y MUEBLES (MUEBLES, ENSERES, EQUIPO ELECTRÓNICO, EQUIPO ELÉCTRICO, CALDERAS, ARMAMENTO, ELECTRODOMÉSTICOS, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, VISORES ETC.) – INCLUIDO SEMOVIENTES (AMPARA CANINOS Y EQUINOS) Y CASCO BARCO (AMPARA EMBARCACIONES), contará con una vigencia técnica de un (01) año, contado a partir de las 00:00 horas del 08/10/2019 hasta las 24:00 del 07/10/2020.

#### LUGAR DE ENTREGA DE LA PÓLIZA

El lugar de entrega de la Póliza de seguro TODO RIESGO DAÑO MATERIAL PARA BIENES INMUEBLES Y MUEBLES (MUEBLES, ENSERES, EQUIPO ELECTRÓNICO, EQUIPO ELÉCTRICO, CALDERAS, ARMAMENTO, ELECTRODOMÉSTICOS, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, VISORES ETC.) – INCLUIDO SEMOVIENTES (AMPARA CANINOS Y EQUINOS) Y CASCO BARCO (AMPARA EMBARCACIONES), será en la Oficina del Grupo de Seguros, ubicada en la Carrera 59 No. 26-21 CAN piso 2, Teléfono: 5159120-5159068, la cual deberá ser entregada dentro de los quince (15) días siguientes a la suscripción del Anexo de la Póliza o contrato.

#### MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta la cuantía de este proceso de contratación, que supera los 1000 SMMLV, la modalidad de selección mediante la cual se debe adelantar la misma es por Licitación Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 numeral 1 del Título I de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

El presente proceso está sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por las normas Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, en su LIBRO 2 PARTE 2 TITULO 1 CAPÍTULO 2 SECCIÓN 1 SUBSECCIÓN 1, artículos 100 y 101 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Título V del libro IV del



**LICITACIÓN  
PN DIRAF LI 082 2019**

2

Código de Comercio Ley 45 de 1990, Ley 389 de 1997 y demás normas legales vigentes que resulten la materia.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO**

<b>Aviso de convocatoria, publicación del pliego borrador</b>	<b>Lugar:</b> www.contratos.gov.co y www.policia.gov.co <b>Fecha y Hora:</b> Según Cronograma SECOP II.
<b>Aviso página Web de la entidad y SECOP II</b>	<b>Lugar:</b> www.contratos.gov.co y www.policia.gov.co <b>Fecha y Hora:</b> Según Cronograma SECOP II.
<b>Acto de apertura y publicación pliego definitivo</b>	<b>Lugar:</b> www.contratos.gov.co y www.policia.gov.co <b>Fecha y Hora:</b> Según Cronograma SECOP II.
<b>Audiencia de aclaración de pliegos y asignación de riesgos</b>	<b>Lugar:</b> Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional (Sala de Juntas Área de Contratación) <b>Dirección:</b> Carrera 59 No. 26 - 21 CAN, Piso 2 <b>Teléfono:</b> 515 90 00 ext. 9939 <b>Fecha y Hora:</b> Según Cronograma SECOP II.
<b>Observaciones al pliego de condiciones</b>	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones hasta dentro del término establecido a continuación, únicamente a través del SECOP II:  <b>Fecha y Hora:</b> Según Cronograma SECOP II.  b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del Secop II c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE">www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</a> ; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.  d. <b>NOTA 1.:</b> Las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado en el literal a. se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración.  e. <b>NOTA 2:</b> No se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal, sólo será tenida en cuenta en este Proceso de Licitación, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II
<b>Plazo de la licitación (Apertura / Cierre)</b>	<b>APERTURA:</b>  <b>Lugar:</b> Se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II <a href="http://www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE">www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</a> <b>Fecha y Hora:</b> Según Cronograma SECOP II.  <b>CIERRE:</b>  <b>Lugar:</b> Las ofertas se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II <a href="http://www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE">www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</a> <b>Fecha y Hora:</b> Según Cronograma SECOP II.
<b>Evaluación de las propuestas:</b>	Según cronograma SECOP II.
<b>Publicación de las evaluaciones para observaciones y presentación de documentos habilitantes</b>	Según cronograma SECOP II.



## LICITACIÓN PN DIRAF LI 082 2019

3

Audiencia de adjudicación	<b>Lugar:</b> Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional (Sala de Juntas Área de Contratación) <b>Dirección:</b> Carrera 59 No. 26 - 21 CAN, Piso 2 <b>Teléfono:</b> 3159939 <b>Fecha y Hora:</b> Según Cronograma SECOP II.
Expedición y notificación del acto Administrativo de Adjudicación	En la Audiencia de Adjudicación
Firma del contrato (Anexo)	Según cronograma SECOP II.

**NOTA 1:** De ser necesaria la modificación del cronograma anterior, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

### PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del presente proceso se estima en DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL. (\$12.490.532.484,00) INCLUIDO IVA, así:

UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
DIRAF	ADQUISICIÓN PÓLIZA SEGURO DE TODO RIESGO DAÑO MATERIAL PARA BIENES INMUEBLES Y MUEBLES (MUEBLES, ENSERES, EQUIPO ELECTRÓNICO, EQUIPO ELÉCTRICO, CALDERAS, ARMAMENTO, ELECTRODOMÉSTICOS, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, VISORES ETC.) - INCLUIDO SEMOVIENTES (AMPARA CANINOS Y EQUINOS) Y CASCO BARCO (AMPARA EMBARCACIONES).	10	\$ 12.490.532.484,00

### ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el responsable de Comercio Exterior de la Dirección Administrativa y Financiera, mediante comunicación del 12/03/2019, certifica que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que la **“ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA SEGURO DE TODO RIESGO DAÑO MATERIAL PARA BIENES INMUEBLES Y MUEBLES (MUEBLES, ENSERES, EQUIPO ELECTRÓNICO, EQUIPO ELÉCTRICO, CALDERAS, ARMAMENTO, ELECTRODOMÉSTICOS, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, VISORES ETC.) - INCLUIDO SEMOVIENTES (AMPARA CANINOS Y EQUINOS) Y CASCO BARCO (AMPARA EMBARCACIONES)”**; NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos CAN, COREA, COSTA RICA, ALIANZA DEL PACÍFICO, CANADÁ, CHILE, ESTADOS UNIDOS, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS, LIECHTENSTEIN, SUIZA, MÉXICO Y UNIÓN EUROPEA; toda vez que por excepción a la aplicabilidad de los Acuerdos Comerciales, el proceso corresponde a las contrataciones relacionadas con los servicios financieros.

### DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los Artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.



**RECOMENDACIONES GENERALES** El oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el presente pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos; que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y se acepta que, el mismo, es completo compatible y adecuado para identificar bienes o servicios que se contratarán.
- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar y que ha tenido en cuenta todo lo anterior, para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

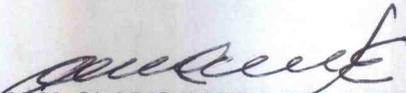
**ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO**



### CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Contractual de la Dirección Administrativa y Financiera ubicada en la Carrera 59 No. 26 – 21 CAN Piso 2°. Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

Se publica el presente aviso el 26 JUN 2019 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

  
Coronel **MARIA GLADIS PARRA MELGAREJO**  
Directora Administrativa y Financiera (E)

  
Elaborado por: APA12 Diana Ortiz Arias  
Revisado por: TE. John Andrés Porras Moran  
MY. Rocio Cubillas Rodriguez  
CT. Rolando Arvey Trilleras Diaz  
Asesor Jurídico DIRAF  
Fecha de elaboración: 26/06/2019  
Ubicación c:\Contratación

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá  
Teléfonos 515 9000 – 515 9619  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

